

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE STONEHOUSE S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2013, siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Manuel Sotomayor E17-152 y Flores Jijon se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de EQUITAX CIA. LTDA. con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

0501755797	PACHECO OÑA WILLAM PATRICIO	ECUATORIANO	1.00	1%
1702403674	PLAZA LARREA SUSANA HELVECIA	ECUATORIANO	799.00	99%

Preside esta Junta, en calidad de Presidente el Sr. Patricio Pacheco Oña y en calidad de Secretario el Sr. Esteban Aguilar

En vista de que ha asistido la totalidad de accionistas de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.

A continuación el Sr. Patricio Pacheco expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Conocer y aprobar El Balance General y de Resultados de la Compañía por el año 2012 y la Conciliación del Patrimonio Neto al Inicio y al final del Periodo de Transición, en disposición a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y ratificada en la Resolución Nº SC.ICI.CPAIFRS.G.11 010 del 11 de Octubre de 2011 emitida por la Superintendencia de Compañías.**

Los accionistas aprueban dicho orden del día, y se pasa a conocer y resolverlo.

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis de los estados Financieros y la Conciliación del Patrimonio Neto al Inicio y al Final del Período de Transición, informan que no existe ninguna observación al respecto, y deciden aprobarlo por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

A las 17:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas inicialmente indicado. El (La) Secretario (a) da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Sr. Patricio Pacheco declara concluida la Junta a las 13:20, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía de la Secretaria que certifican.

Firman en unanimidad de acto,



Patricio Pacheco Oña
PRESIDENTE



Susana Plaza
ACCIONISTA

